

## Tabla de contenido

1.- DATOS	3	
1.1.- Nombre del proyecto		3
1.2.- Nombre del propietario		3
1.3.- Dirección del proyecto		3
1.4.- Nombre del responsable		3
1.5.- Actividad principal.		3
1.6.- Registro Federal de Contribuyentes		3
2.- DATOS DE ELABORACION DEL ESTUDIO	4	
2.1.- Nombre del responsable		4
2.2.- Fecha de elaboración		4
2.3.- Nombre del responsable de la MIA;		4
2.4.- Costo de la elaboración del estudio.		4
2.5.- Domicilio para oír y recibir notificaciones.		4
2.6.- Registro del prestador de Servicios Ambientales ante el Instituto de Ecología del Estado de Guanajuato.		4
3.- DATOS DEL PREDIO	5	
3.1.- Nombre del propietario que pretende desarrollar el proyecto		5
3.2.- Nombre del propietario		5
3.3.- Dirección del predio (municipio y subsector);		5
3.4.- Tipo de predio		5
3.5.- Ubicación del predio		5
3.6.- Código Postal		8
3.7.- Ubicación del predio.		8
3.8.- Área del predio		8
3.9.- Descripción del predio de acuerdo con las siguientes variantes		8
3.10.- Descripción del predio		8
3.11.- Descripción del predio		9
Ubicación del predio en relación a los clientes.		9
Condiciones climáticas.		10

Autorización del uso de suelo		10
Com... eación que existen en el		10
gobie		10
Com... a ubicación de la Estación		10
de se		10
3.12.-		10
<b>4.- ETAPA</b>	<b>11</b>	
4.1.- Presentar una descripción por cada proceso o actividad a realizarse, complementando con diagramas de flujo.		11
4.2.- Tipo y cantidad de materias primas que serán utilizados.		13
4.3.-		14
4.4.-		15
4.5.-		15
4.6.-		16
4.7.-		18
<b>5- DELIMITACION DEL AREA</b>	<b>19</b>	
<b>6. VINCULACIÓN CON LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTOS JURIDICOS APLICABLES.</b>	<b>20</b>	
Plan de Director Urbano.		20
Política de Ordenamiento Territorial		20
MODE... L ESTADO DE JALISCO		21
NORM...		26
<b>7.- DESCR... ADO</b>	<b>29</b>	
<b>8.- ALTER...</b>	<b>35</b>	
<b>9.- SOLUC...</b>	<b>37</b>	
<b>10.- CONCLUSIONES</b>	<b>40</b>	
En el m...		40

1.- DATOS GENERALES DEL PROMOVENTE

1.1.- Nombre o Razón Social.

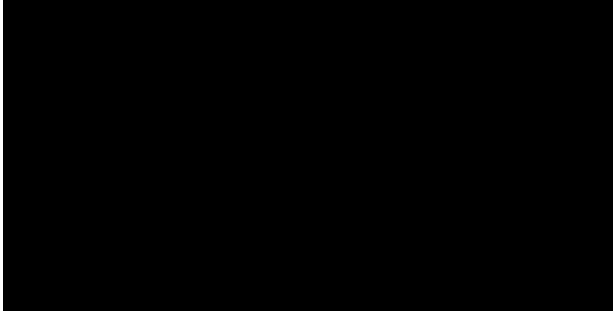


(de la empresa)

1.2.- Nombre del representante legal en su caso.



1.3.- Domicilio para oír y recibir notificaciones.



Domicilio y correo del Representante Legal, artículo 113 fracción I de la LFTAIP, y 116 primer párrafo de la LGTAIP

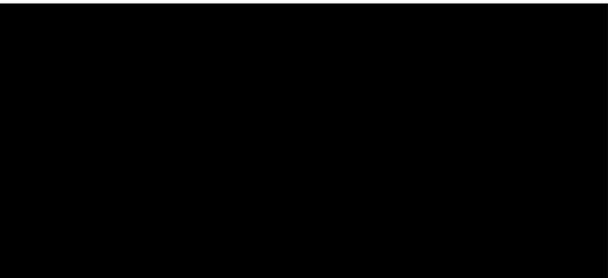
1.4.- Nacionalidad  
Mexicana

1.5.- Actividad principal.



suministrados por PEMEX,  
s, Lubricantes y en su caso

1.6.- Registro Federal de Contribuyentes.



Registro Federal de Contribuyentes del Representante Legal, artículo 113 fracción I de la LFTAIP, y 116 primer párrafo de la LGTAIP

(Cedula R.F.C.)

2.- DATOS GENERALES DEL RESPONSABLE DE LA ELABORACION DEL ESTUDIO

2.1.- Nombre y/o razón social

CONSORCIO EDIFICACION Y DISEÑO  
INT

Arq. Eliud Villanueva Garza

2.2.- Registro Federal de Contribuyentes.

2.3.- Nombre del responsable técnico de la elaboración de la MIA;

2.4.- Cedula Profesional del responsable técnico de la elaboración del estudio.

5511517

Anexo (Cedula Profesional)

2.5.- Domicilio para oír y recibir notificaciones.

Domicilio y teléfono del Responsable Técnico, artículo 113 fracción I de la LFTAIP, y 116 primer párrafo de la LGTAIP

2.6.-Registro del prestador de Servicios Ambientales ante el Instituto de Ecología del Estado de Guanajuato.

### 3.- DATOS GENERALES DEL PROYECTO

3.1.- Nombre del propietario del predio que se pretende desarrollar el proyecto.

C. Erick Ivan Davila del Toro (representante legal).

Anexo (Credencial IFE)

3.2.- Nombre del proyecto

3.3.- Datos del sector y tipo de proyecto (sector y subsector);

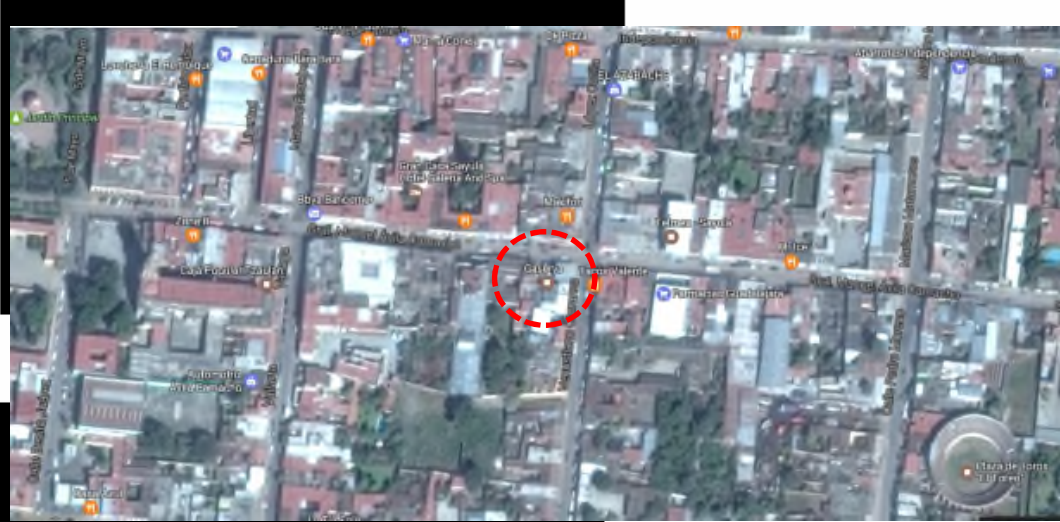
De acuerdo con la clasificación mexicana de actividades y productos, el proyecto se ubica en el sector comercio.

3.4.- Tipo de proyecto.

Informe Preventivo

3.5.- Ubicación física del proyecto.

El punto de servicio se localiza al  
número 100 en Calle Manuel Ávila



Zona de Proyecto.

son:

Sur. 34.64 mts, colinda con propiedad privada.



Venustiano Carranza.



propiedad privada.



Manuel Ávila Camacho.



### 3.6.- Código Postal

### 3.7.- Ubicación del predio.

Las coordenadas del predio son:  $19^{\circ}53'00.3''N$   
 $103^{\circ}35'53.1''O$ .

El municipio de Sayula se localiza al centro - sur del estado de Jalisco, en las coordenadas  $103^{\circ}27'56''$  a los  $103^{\circ}46'05''$  de longitud oeste y de los  $19^{\circ}47'55''$  a los  $19^{\circ}56'05''$  de latitud norte.

### 3.8.- Altitud del sitio respetando el nivel del mar.

### 3.9.- Dimensiones y superficies del proyecto de acuerdo con las siguientes variantes:

- a) El predio y que realizan en un mismo sitio se deberá proporcionar el área total del predio, así como el desglose de áreas del proyecto.

### 3.10.- Carácter del proyecto.

Manejo de las gasolinas Magna, Premium, Diesel y

La actividad de venta de combustibles para vehículos

Se consideran 2 dispensarios de dos productos que son gasolina Magna y Premium con un depósito con 2 tanques de doble pared en las siguientes cantidades:



0 lts.

0 lts.

Esta zona se destina al servicio al público como son: servicios sanitarios al público, área administrativa y de contabilidad, bodegas, cuarto eléctrico, taller de mantenimiento de vehículos empleados y cuarto de máquina.



Toda la obra se realizará de acuerdo a las normas y especificaciones de construcción vigentes así como los lineamientos que marca el proyecto.

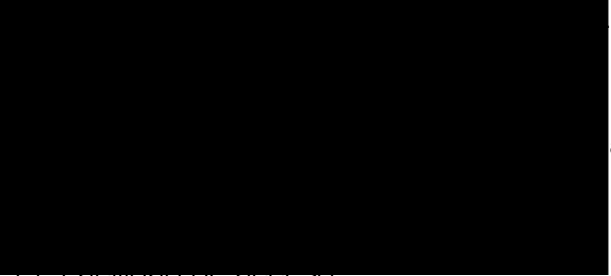
**3.11.- Criterios de selección del sitio.**

Los criterios técnicos normados así como las disposiciones oficiales, de política de desarrollo y de planeación considerados para la selección del sitio son los siguientes:

Para el caso de selección del sitio considerando que fueran federales y estatales, las condiciones climáticas que pudiera favorecer en ciertas circunstancias como inundaciones, etc., y estar estratégicamente ubicada cerca de un parque vehicular, así como de que en su caso se considere por un escenario de riesgo fueran los menores:



**Ubicación estratégica para la atención de los clientes.**



cerca de los centros de trabajo.

- e) Facilidad de acceso.
- f) Mano de obra disponible.

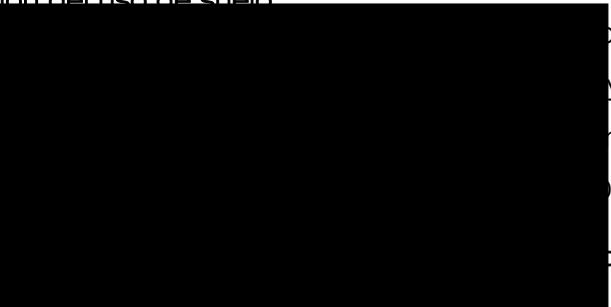
d). El mercado del producto.

Condicion



otoño, invierno y primavera  
al definida. La temperatura  
precipitación media anual de  
s en los meses de junio a  
dirección este y sureste. El  
promedio de días con heladas al año es de 6.9.

Autorización del uso de suelo

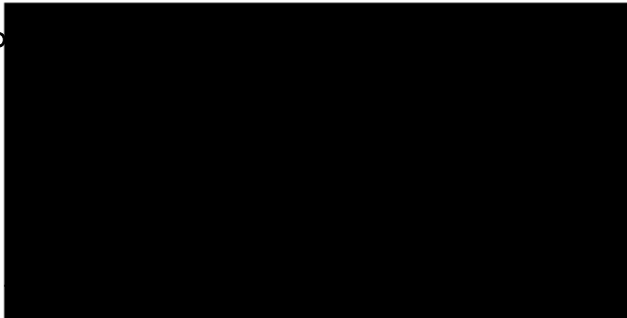


ctor Urbano del municipio de  
y funcionamiento de fecha 30  
mentación de la estación de  
O.

Compatib  
estado de

que existen en el gobierno del  
Por su ubicación en términos del ordenamiento ecológico del estado de Jalisco, el predio en donde se desarrolla el proyecto se localiza en una zona de aprovechamiento establecida por las políticas contenidas en el modelo de ordenamiento estatal.

Compatib



ón de la Estación de servicio.  
berán estar ubicadas plantas  
berán ubicarse centros de  
pitaes, Mercados, Cines,  
Hoteles y los que señala la  
normatividad aplicable).

### 3.12.- Objetivos del proyecto.



en la normatividad aplicable la  
e abatir el déficit que en esta  
cenamiento y suministro de  
ue presenta un aumento

Los alcances básicos de este proyecto oscilarán aproximadamente [REDACTED] ta. Estimándose que, en un [REDACTED] e operaciones de la misma, [REDACTED] Diarios.

#### 4.- ETAPA DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO

##### 4.1.- Presentar una descripción por cada proceso o actividad a realizarse, complementando con *diagramas de flujo*.

Se da servicio las 24 hrs. del día, en tres turnos de 8 hrs. cada uno, [REDACTED] n., el personal rolará de turno [REDACTED] os descansos también se irán [REDACTED] a el personal.

a) Re [REDACTED]

Los combustibles son transportados en auto tanques aprobados por "PEMEX" y los lubricantes son transportados en equipo regular de carga. Dentro de las formas y características del

[REDACTED] oricantes tenemos que los [REDACTED] anques subterráneos para [REDACTED] a; estos tanques cuentan [REDACTED] nentos de seguridad como [REDACTED] lectrónico de detección de [REDACTED] explosión, adaptador para [REDACTED] recuperación de vapores etc. Los lubricantes se almacenarán en [REDACTED] estibas de cajas de acuerdo a las prácticas normales de [REDACTED]

[REDACTED] combustible es bombeado a [REDACTED] densidad de doble pared a [REDACTED] los dispensarios correspondientes, en estos se dispone de [REDACTED]

medidores de flujo que determinan la cantidad de combustible que  
[REDACTED] combustible y vapores que se  
[REDACTED] retornables al tanque de  
[REDACTED] de fibra de vidrio de pared  
[REDACTED] recuperación de vapores.  
[REDACTED] s de aire, agua, así como  
[REDACTED] aceites lubricantes.

b) Venta de combustible:

[REDACTED] queda disponible para el  
[REDACTED] soliciten.

[REDACTED] dos etapas de operación:  
[REDACTED] consiste en que el jefe de  
[REDACTED] estación revisara en cada cambio de turno que el equipo  
esté operando eficientemente.

- Mantenimiento del equipo: Periódicamente se le dará mantenimiento al equipo para que este óptimamente al 100

[REDACTED] por los fabricantes de los  
[REDACTED] islas de servicio: consistirá  
[REDACTED] servicio del combustible. Se  
[REDACTED] eza de las bombas para  
[REDACTED] dad y aspecto del servicio.

- Programa permanente de manejo de equipo: Se llevará a  
[REDACTED] capacitación al personal nuevo  
[REDACTED] ión constante del personal.  
[REDACTED] ma de flujo de operación de

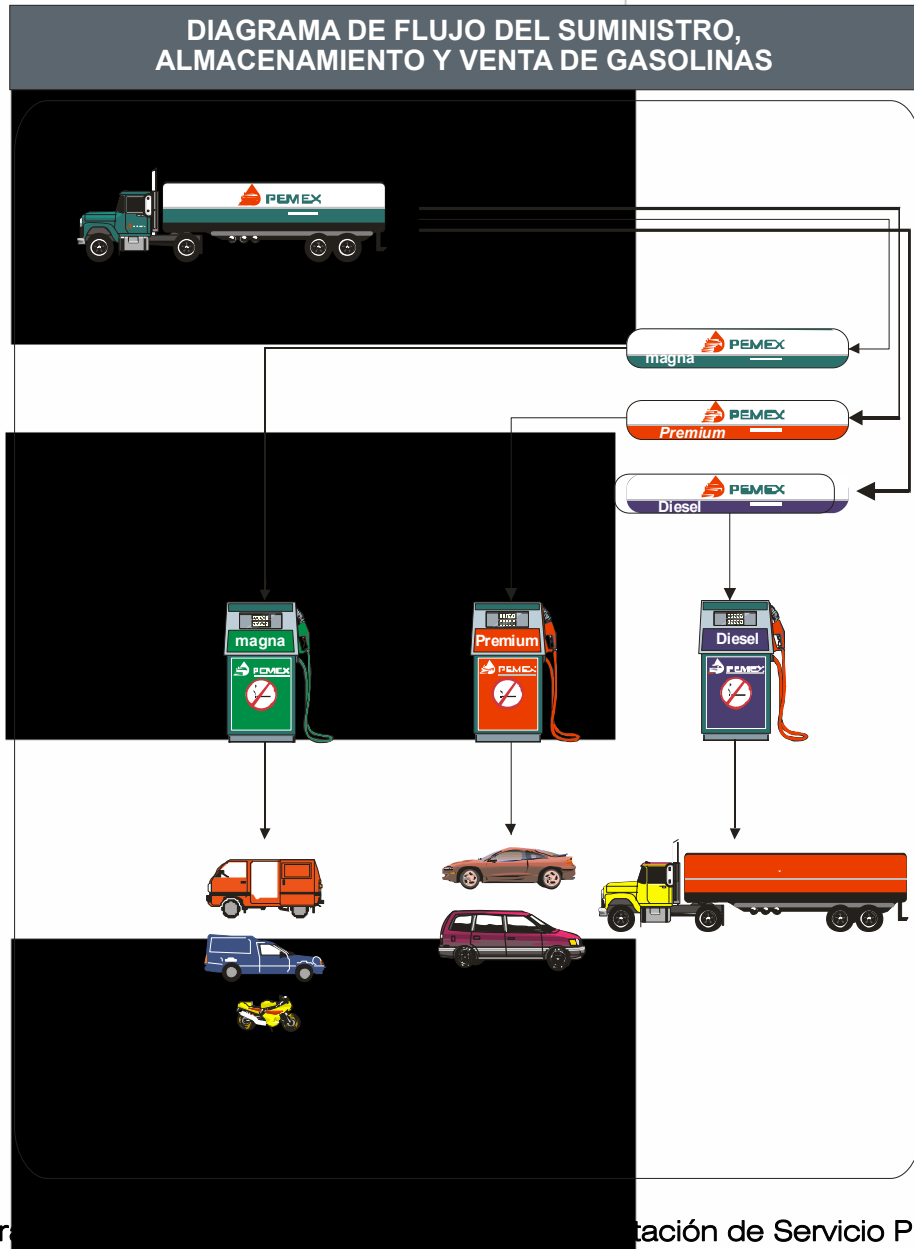


Figura 4.1.- Organización de Servicio PEMEX

4.2.- Tipo y cantidad de materias primas que serán utilizados.

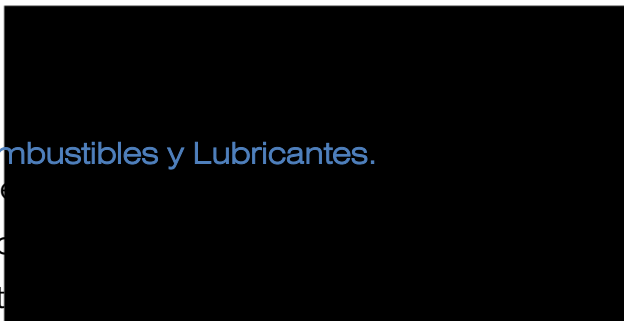
La materia prima y principal insumo de la gasolinera será la propia

Tabla 1.- Materias Primas

Nombre comercial	Nombre técnico	Estado físico	Tipo de envase	Etapas o procesos en que se emplea	CRETIB	Destino o uso actual	Características y forma de almacenamiento

Gasolina Magna	Liquido		Comercialización	T,I	Combustible	Liquido color verde se almacenara en tanque subterráneo de doble pared
Gasolina Premium	Liquido		Comercialización	T,I	Combustible	Liquido color rojo se almacenara en tanque subterráneo de doble pared
Diésel	Liquido		Comercialización	T,I	Combustible	Liquido color café se almacenará en tanque subterráneo de doble pared
Aceites	Liquido	Lata	Comercialización	T	Combustible	Liquido espeso de color amarillo se almacena en botellas de plástico en cajas de cartón en bodega.

Nota:

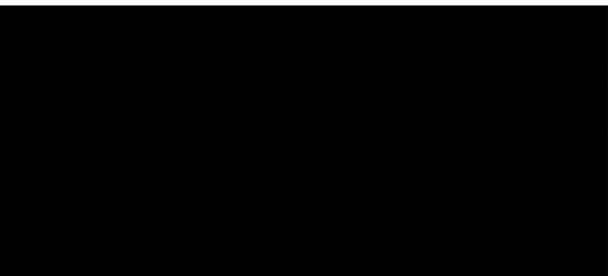


Inflamable, Biológico - Infeccioso.

#### 4.3.- Combustibles y Lubricantes.

Por el desarrollo de operación el proyecto asociado requiere combustibles ni lubricantes

Solo se requerirán los combustibles y lubricantes como parte de los productos PEMEX, los combustibles se almacenarán en contenedor de acero al carbón por ser zona confinada para ello y los lubricantes se almacenarán dentro de la bodega de limpieza.



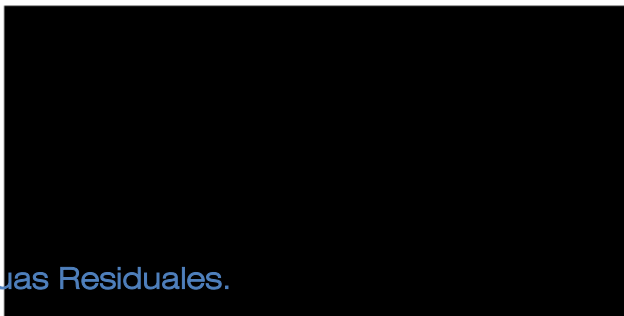
#### 4.4.- Residuos Generados.

**Tabla 2.- Residuos Sólidos**

Actividad o Proceso donde se genera	Cant.	Tipo de residuos (1,2)	Nombre del residuo	Características CRETIB	Disposición temporal	Disposición Final
Consumo de alimentos	7 Kg/día	2	Materia orgánica	B	Contenedor de basura	Relleno Sanitario
Venta de combustible	5 Kg/día	2	Bolsas, cartón	-	Contenedor de basura	Relleno Sanitario
Venta de combustible	6 Kg/día	1	Latas de aceite, estopas impregnadas de aceite	T,I	Contenedor de basura	Se canalizan con empresas autorizadas para su disposición final.
Higiene y servicios	3 Kg/día	2	Papel sanitario	B	Contenedor de basura	Relleno Sanitario

**Nota:**

1).- Peligrosos.



able, biológico-infeccioso. (solo donde  
 oir en la etapa de preparación del sitio  
 ros, sobrantes de asfaltos, material de  
 pientes impregnados con residuos de;

#### 4.5.- Aguas Residuales.

Los volúmenes de descargas de aguas residuales generadas por el uso de sanitarios, y zona de dispensarios, se estiman en base al [redacted] por un servicio similar, y [redacted] da, en este caso se tomaron [redacted] dentro de la zona urbana el [redacted] ad de las aguas residuales

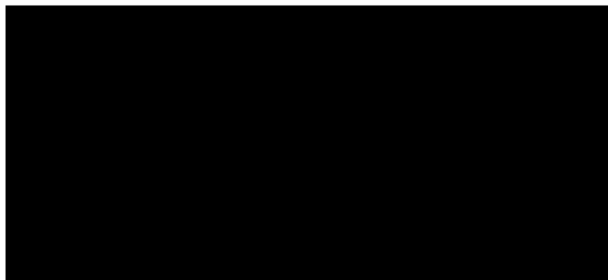
**Tabla 3.- Aguas Residuales**

Actividad o proceso donde se genera	Vol.	Características Físico-Químicas	Tratamiento	Uso	Disposición final
Baños	450 lts/ día	Físicos: Aguas negras sabor desagradable y mal olor Químicos: Aguas con PH neutro	Sin tratamiento	Aseo personal	Red municipal de drenaje
Dispensarios	100 lts/ día	Aguas jabonosas	Trampa de grasas	limpieza de dispensarios	red de drenaje municipal
Oficinas	50 lts/ día	Físicos: Aguas negras sabor desagradable y mal olor Químicos: Aguas con PH neutro	Sin tratamiento	Aseo personal	Red municipal de drenaje

#### 4.6.- Emisiones a la atmósfera.

**Tabla 4.- Emisiones a la Atmósfera**

Equipo	Cant.	Área de trabajo	Horas de trabajo diario	Decibeles emitidos	Emisiones a la atmósfera (g/s)	Tipo de combustible
Dispensarios	2	Dispensarios	24	-		No usa
Planta de emergencia	1	Cuarto de maquinas	Ocasional			Gasolina



Vehículos que acuden a cargar combustible a la Estación de Servicio	Entre 150 y 200 por día.	En todas las áreas transitables de la Estación de Servicio	5 minutos en lo que cargan combustible	Hasta 86 <sup>1</sup>	si <sup>2</sup>	Gasolina
---	--------------------------	--	--	-----------------------	-----------------	----------

<sup>1</sup>De acuerdo con las normas mexicanas vigentes, los niveles máximos permisibles de emisión de ruido proveniente del escape de los vehículos pesados y de los vehículos pesados de tracción pesada siempre y cuando no circulen por vías urbanas, se establecen en función del combustible utilizado, Gas Natural y Gas L.P. como combustible para su desplazamiento.

Año - modelo	Niveles dB(A)	Niveles dB(A) para motores traseros
Todos	Hasta 3856	86
	De 3857 y hasta 10,000	92
	Más de 10,000	99

Para los vehículos que utilizan diesel como combustible con peso bruto vehicular de hasta 3856 kilos, el límite es de 86 dB(A) para motores traseros de 96 dB(A).

Para los vehículos que utilizan diesel como combustible con peso bruto vehicular mayor a 3,857 Kg..

Año - modelo	Niveles dB(A)	Niveles dB(A) para motores traseros
1993 y anterior	99	109
1994 y 1997	96	106
1998 y posterior	93	103

<sup>2</sup>Con fundamento en la Norma Oficial Mexicana NOM-044-ECOL-1993, que establece los niveles máximos permisibles de emisión de hidrocarburos, monóxido de carbono, óxidos de nitrógeno y opacidad de humo provenientes del escape de motores nucleares y de motores nucleares de tracción pesada y de vehículos automotores con peso bruto vehicular mayor a 3,857 Kg. y a partir del modelo 1998 en adelante las emisiones, entonces la emisión será en función de la distancia al freno por hora:

Niveles máximos permisibles de emisión g/bhp-h			
	CO	NOx	PST
	15.5	4.0	0.10

#### 4.7.- Medidas de control.

[REDACTED] auto tanques aprobados por [REDACTED] portados en equipo regular [REDACTED] tanques subterráneos: un [REDACTED] "MAGNA" y los aceites y [REDACTED] lubricantes en la bodega propia para los mismos.

Se colocaran extintores de acuerdo a las normas de la "NFPA" [REDACTED] smo se colocaran carteles y [REDACTED] mar o provocar chispas y al [REDACTED] e extintores. A la vez estas [REDACTED] erimientos solicitados por las [REDACTED] mentales, Secretaría de [REDACTED] Comercio y fomento industrial, Secretaría del Trabajo, Salubridad, PEMEX, Bomberos, Etc.

Para proteger la tubería metálica de pared sencilla y aquellas para la línea de aire y agua contra la corrosión, se cubrirá con un [REDACTED] e se aplicará cinta de [REDACTED] someterá primeramente a [REDACTED] as para comprobar su [REDACTED]

Las tuberías de doble pared, para conducción del producto contarán con sensores para la detección de fugas las cuales [REDACTED] mada del punto de fuga; en [REDACTED] o de combustible estarán [REDACTED] r parte del fabricante.

El sistema de medición automático de tanques llevará el registro de los datos de los diferentes proyectos.



...es eléctricas a prueba de ...  
...mentación a motores como ...  
...utos con desconectares independientes; de tal manera que se permitirá sacar de operación áreas definidas sin ocasionar un paro total en la estación



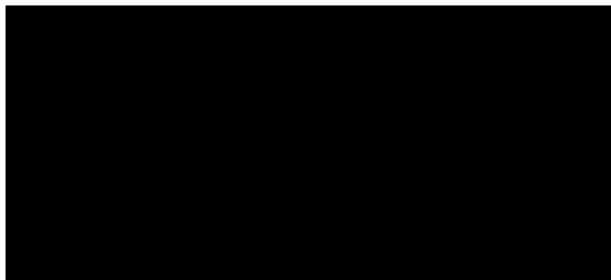
...uptores de golpe, (paros de ...  
...a desconectar la fuente de ...  
...brado y fuerza, inclusive el

Se diseñó el sistema de tierras para evitar la acumulación de cargas estáticas y descargar a tierra las fallas por aislamiento y descargas atmosféricas que por una diferencia de potencial pueda



#### 5- DELIMITACION DEL AREA

Para de ... de considerar el sitio del proyecto ... metros a partir de los límites de este.





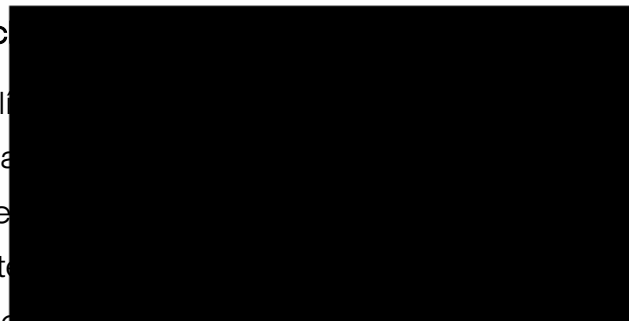
de estudio

## 6. VINCULACIÓN CON LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTOS JURIDICOS APLICABLES.

### Plan de Director Urbano.

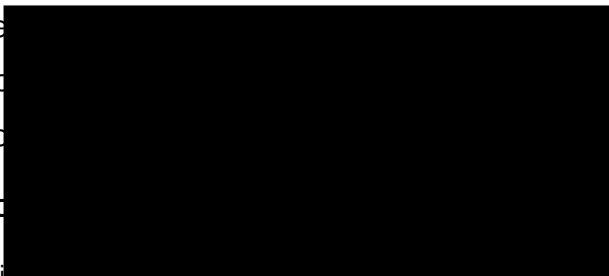
#### Política de Ordenamiento Territorial

#### Aprovecho



Esta política, por sus características, son aptas para las actividades naturales, en forma tal que resulte el menor impacto negativo sobre el ambiente. La zona actual o potencial para varias actividades productivas como el desarrollo urbano y las actividades agrícolas, pecuarias, comerciales, extractivas, turísticas e industriales. Se propone que el uso actual se reoriente a la diversificación de usos que registre el menor impacto negativo.

#### Consolidación



Está orientada a incrementar tanto la densidad poblacional como el coeficiente de ocupación del suelo en los inmuebles ubicados dentro de los

centros de población: fomentando tanto el aprovechamiento de espacios vacantes como el uso eficiente de la infraestructura existente.

De acuerdo a lo que se encuentra dentro de los lineamientos del Territorio y Consolidación Urbana.

### MODELO DE ORDENAMIENTO ECOLOGICO DEL ESTADO DE JALISCO

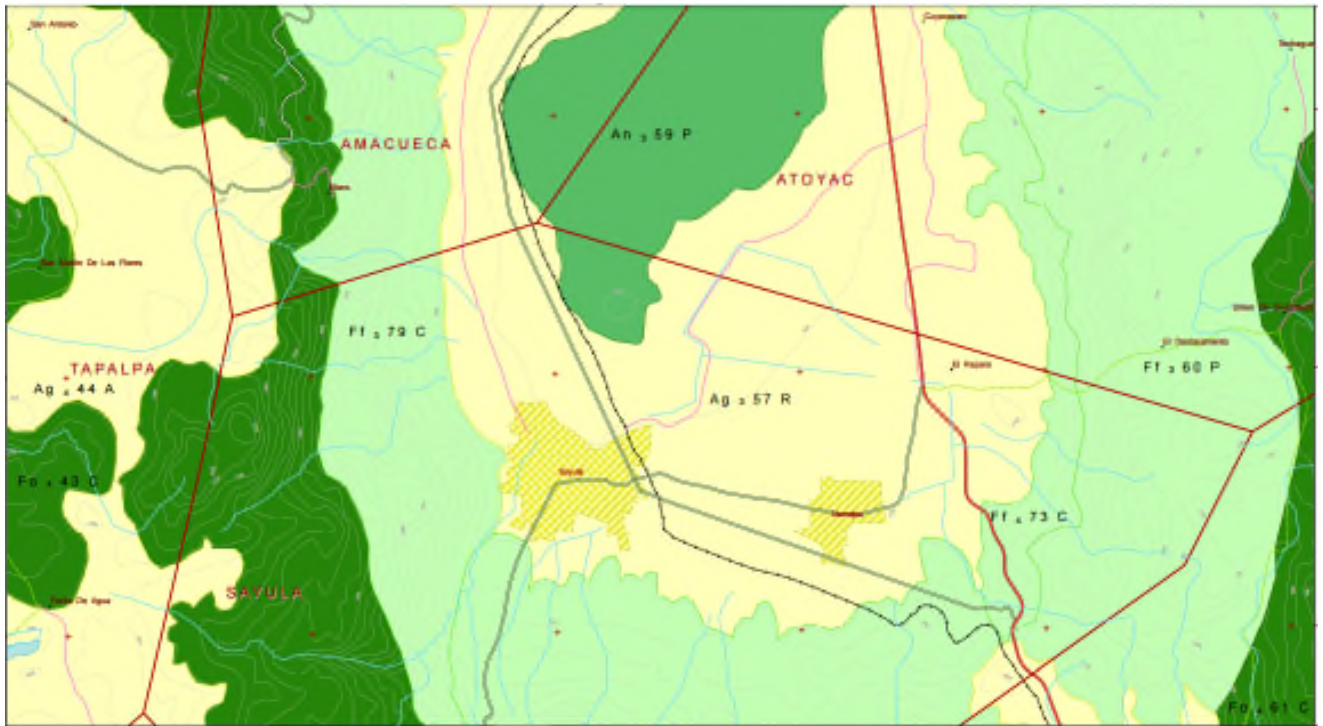


Figura 4. Modelo de ordenamiento ecológico del territorio, ubicando el proyecto.

UGA Ag<sub>3</sub>57R

Numero de UGA 57

Tipo Asentamiento

Fragilidad Ambiental

Política territorial

Zonas Urbanas

A).- Orientada a aquellas áreas que presentan condiciones aptas para el pleno desarrollo y el uso de los recursos naturales, que asegure su integridad funcional, capacidad y resiliencia de los ecosistemas. El criterio principal es en llevar a cabo una reorientación del aprovechamiento de los recursos naturales, que propicie la diversificación y sustentabilidad, más que un cambio en los usos actuales del suelo, permitiéndose los usos compatibles con restricciones. En este informe preventivo se determina la política, estableciendo el pleno desarrollo respetando la capacidad de regeneración.

El mapa adicionalmente establece los siguientes lineamientos para la política de aprovechamiento, mismos que son revisados al tenor del desarrollo del proyecto, y en su caso se establecen las medidas de mitigación relativa.

**Tabla 5.- Cumplimiento del proyecto con los lineamientos de la política de aprovechamiento del ordenamiento ecológico del territorio.**

LINEAMIENTOS DE LA POLÍTICA DE APROVECHAMIENTO	CUMPLIMIENTO, CUMPLIMIENTO CONDICIONADO O NO CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO RESPECTO A LOS LINEAMIENTOS DE LA POLÍTICA DEL ORDENAMIENTO ECOLÓGICO DEL TERRITORIO.
1. Se evitarán las prácticas que alteren capacidad física y productiva del suelo y de los recursos naturales en general.	Cumplimiento. La capacidad productiva del suelo y de los recursos naturales en el sitio en donde se desarrollará el proyecto ya se encuentra afectado ya que el predio

	fue adquirido con un relleno de escombro hecho por el propietario anterior.
2. Los desarrollos urbanos e industriales preferentemente se deberán llevar a cabo en suelo aptos para ello, considerando no afectar a la población.	Cumplimiento. Por el desarrollo del proyecto no se verán afectadas las poblaciones.
3. En el desarrollo urbano e industrial se procurará el mantenimiento de la vegetación nativa y su incremento mediante el establecimiento de las especies nativas.	Cumplimiento. Se llevará a cabo la reforestación en las áreas verdes del proyecto y como parte de los resultados de este informe preventivo se recomienda incluir en la reforestación preferentemente especies nativas.
4. En las áreas urbanas e industriales se deberán promover e instrumentar drenajes pluviales y de servicios separados.	Cumplimiento. Se ha establecido drenajes separados de acuerdo con lo contenido en el plano sanitario de proyecto contenido en el anexo correspondiente, estos drenajes se separan en : drenaje de aguas grasas, drenaje pluvial y drenaje sanitario.
5. En los asentamientos humanos, desarrollos industriales y en las actividades económicas se deberá promover e instrumentar el uso racional del recurso agua, manteniendo el equilibrio entre la oferta y el gasto.	Cumplimiento. Al desarrollo del proyecto en su etapa de operación y mantenimiento no requieren de agua de proceso.
6. Se realizará el uso del agua con aislamiento de acuíferos con altos contenidos de contaminantes.	Cumplimiento. Para el desarrollo del proyecto no se empleará agua en las etapas de operación y mantenimiento.
7. En el desarrollo de los asentamientos humanos y de las actividades económicas se promoverá la conservación de la vegetación de galería.	No aplica. En el sitio donde se desarrollará el proyecto no se presenta vegetación de galería.

<p>8. El desarrollo de la actividad agrícola se promoverá en suelos con esa vocación y con el desarrollo de prácticas de labranza de conservación.</p>	<p>No aplica. En el sitio donde se desarrollará el proyecto no se efectúan actividades agrícolas ya que es dentro de la mancha urbana del municipio.</p>
<p>9. En el desarrollo de las actividades agrícolas y pecuarias se promoverá el uso de composta y abonos orgánicos.</p>	<p>No aplica.</p>
<p>10. Se promoverá y llevará a cabo el control biológico de plagas y enfermedades, evitando al máximo el uso de productos químicos.</p>	<p>No aplica.</p>
<p>11. Se promoverá el desarrollo de la actividad pecuaria en suelos de esa vocación y bajo criterios ecológicos.</p>	<p>No aplica.</p>
<p>12. Con base en las condiciones específicas de los terrenos, se determinarán los coeficientes de agostadero adecuados, considerando inicialmente no más de 2 cabezas de ganado mayor por hectárea, para la zona templada y no más de 1 cabeza de ganado mayor por hectárea en zona árida.</p>	<p>No aplica.</p>
<p>13. Se promoverá e instrumentará la rotación de potreros y agostaderos.</p>	<p>No aplica.</p>
<p>14. En el desarrollo de las actividades agrícolas y pecuarias se promoverá el establecimiento de cortinas rompevientos con especies nativas, en los linderos de predios.</p>	<p>No aplica.</p>
<p>15. Se evitará la disposición de escombros, cascajo o cualquier material inerte en las áreas productivas, altamente productivas o de valor ecológico y escénico, así como en las orillas de corrientes o cuerpos de agua.</p>	<p>Cumplimiento. El escombros, cascajo o cualquier otro material inerte generado de las actividades de construcción y operación de este proyecto, serán dispuestas a través de las empresas</p>

	autorizadas y de los sitios autorizados por el municipio.
16. El aprovechamiento de productos forestales maderables y no maderables, así como los de flora y fauna silvestre en los ecosistemas del estado, se deberán llevar a cabo de acuerdo a los ordenamientos legales aplicables.	No aplica. En el sitio donde se desarrollará el proyecto no existen aprovechamiento de productos forestales maderables y no maderables.
17. El control de plagas y enfermedades en vegetación forestal se llevará a cabo de acuerdo a los ordenamientos legales aplicables.	No aplica.
18. Se deberán llevar a cabo las acciones necesarias para prevenir, combatir y controlar los incendios forestales.	No aplica. Sin embargo se cuentan con las instalaciones necesarias para atender los posibles incendios que se presenten durante la operación y mantenimiento del proyecto y fueron establecidas en el estudio de riesgo asociado.
19. Las actividades de exploración y explotación minera incluyendo sus proyectos asociados se deberán de llevar a cabo de acuerdo a los ordenamientos legales aplicables.	No aplica.
20. Se propiciará el cultivo de especies como la trucha, mojarra, bagre, carpa y ajolotes, en los cuerpos de agua, previo el estudio correspondiente.	No aplica.
<b>Además de los lineamientos descritos de manera específica para las políticas anteriores, le será aplicable el siguiente:</b>	
21. Los usos del suelo y las actividades productivas que actualmente no se estén desarrollando de forma adecuada y que estén ocasionando o que puedan ocasionar el deterioro de los recursos tendrán que ser reorientados bajo criterios de sustentabilidad.	Cumplimiento. Derivado de este informe preventivo se determinen criterios de sustentabilidad para el término de la vida útil del proyecto.

Por lo expresado y analizado anteriormente el proyecto es congruente con los planes y programas para el estado de Jalisco.

De acuerdo con el ordenamiento ecológico del territorio no está incluido dentro de áreas o programas de desarrollo de programas de recuperación ecológicas, lo anterior de acuerdo con el modelo de ordenamiento del territorio para el estado de Jalisco.

#### NORMAS OFICIALES MEXICANAS

##### [NOM-044-SEMARNAT-2006](#)

Que establece los límites permisibles de emisión de hidrocarburos, óxidos de nitrógeno, partículas suspendidas y otros contaminantes provenientes del escape de motores nuevos que usan diésel como combustible y que se utilizarán para la propulsión de vehículos automotores con peso bruto vehicular mayor de 3857 kg. Esta norma se establece como obligatoria para los vehículos propiedad del promovente en el transporte de los aceites lubricantes gastados.

##### [NOM-081-SEMARNAT-1994.](#)

Que establece los límites de emisión de ruido de las fuentes fijas y móviles de emisión de ruido que se presenten durante el funcionamiento y mantenimiento del centro de asociada con este proyecto deberán cumplir con los límites establecidos, durante la operación no se prevé que se rebasen los límites establecidos.

##### [NOM-045-SEMARNAT-2006](#)

Que establece los límites de opacidad del humo proveniente de los vehículos en circulación que usan diésel como combustible. Los vehículos propiedad de los subcontratistas que participan durante la construcción de este proyecto deberán dar cumplimiento a esta normatividad, así mismo los

vehículos del promovente que efectúen las actividades de transporte de residuos...tiva.

[NOM-001-SEDE-2012](#)

Del 27 de...s eléctricas (utilización).  
requisito

[NOM-064-SCFI-2000](#)

Del 22 de mayo del 2000. Acerca de los productos eléctricos luminarias para us...ficaciones de seguridad y métodos

[NMX-J-534-1998](#)

Relativa...acero para la protección de conduct...ado.

[NOM-005-ASEA-2016](#)

Diseño, construcción, operación y mantenimiento de estaciones de servicio para almacenamiento y expendio de diésel y gasolinas

[NOM-003-SCFI-2000](#)

Del 10...s productos eléctricos - especifico

[NOM-093-SCFI-2005](#)

Válvulas...dad - alivio, alivio) operadas por reso...e.

[NOM-024-SCT2-2010](#)

Del 11 de Mayo del 2010 que trata sobre las especificaciones para .constru... métodos de prueba de los envases...tales y residuos peligrosos.

[NOM-002-SEMANAT-1996](#)

Del 03...es máximos permisibles de contaminantes en las descargas de aguas residuales a los sistemas de alcantarillado.

[NOM-OOS-SECRE—2008](#)

Del 29 de mayo de 2008, sobre la corrosión externa en tuberías de acero.

[NOM-012-SSA1-1993](#)

Del 12 de febrero de 1993, sobre los requisitos sanitarios que deben cumplir las tuberías de agua para uso y consumo humano públicos y privados.

[NOM-CCA-031-ECOL-1993](#)

Del 18 de febrero de 1993, sobre los límites máximos permisibles de contaminación residual por metales pesados provenientes de la industria y el tratamiento de aguas residuales en el drenaje urbano municipal.

[NOM-001-SEMARNAT-1996](#)

Que establece los límites máximos permisibles de contaminantes en las descargas de aguas residuales en aguas y bienes nacionales.

[NOM-001-STPS 2008](#)

Relativa a los límites máximos permisibles de ruido en las áreas en los centros de trabajo.

[NOM-002-STPS-2000](#)

Del 08 de febrero de 2000, sobre las condiciones de seguridad, salud y bienestar en los centros de trabajo.

[NOM-025-STPS-1999](#)

Del 23 de diciembre de 1999, sobre las condiciones de iluminación en los centros de trabajo.

[NOM-026-STPS-2008](#)

Del 13 de febrero de 2008, sobre las condiciones de seguridad e higiene, salud y bienestar en tuberías.

[NOM-005-SCFI 2005](#)

Del 27 de septiembre de 2005, sobre los instrumentos de medición-sistemas de gasolina y otros combustibles líquidos. [REDACTED] de verificación.

[NOM-022-STPS-2008](#)

Del 22 de [REDACTED] en los centros de trabajo-condiciones [REDACTED]

[NOM-012-SCT-2-2008](#)

Del 1 de Abril del 2008, sobre el peso y dimensiones máximas con los que pueden [REDACTED] que transitan en los caminos [REDACTED]

Del análisis de [REDACTED] en los ámbitos federal, [REDACTED] medio ambiente que se han promulgado [REDACTED] es congruente con los

ordenamientos ecológicos establecidos para el área en donde se pretende ubicar, asimismo se establece cumplimiento de la normatividad ambiental aplicable para las etapas de construcción, operación y mantenimiento del

proyecto siempre y cuando se lleve a cabo las medidas establecidas y señaladas [REDACTED] del análisis de la normatividad [REDACTED] como referencia y que se

elaboran [REDACTED] en la Estación de Servicio PEMEX [REDACTED]

**7.- DESCRIPCION DEL SISTEMA AMBIENTAL MODIFICADO**

Para la determinación del sistema ambiental modificado se estableció la interrelación [REDACTED] con los componentes ambientales [REDACTED] de las actividades de la

Estación [REDACTED] se podrá determinar y describir [REDACTED] producidos y evaluar los cambios [REDACTED]

Como parte de la primera etapa de la metodología aplicada se determinan los impactos más relevantes del proyecto tomando como base los capítulos anteriores se efectúa el análisis de impactos potenciales en las diferentes etapas de sus diferentes etapas, para lo cual se elabora una lista de verificación elaborada por el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), los resultados de su aplicación se presentan en la siguiente tabla:

Tabla 6.- Lista de Verificación del PNUMA.		
ASPECTO	APLICA	NO APLICA
Posibilidad de contaminación	1	
Diversidad biológica	1	X
Desarrollo sustentable		X
Posibilidad de contaminación		X
Transferencia de tecnología.		X
Migración de la población.		X
Estructura de la población.		X
Demanda de viviendas.		X
Equipamiento educativo.		X
Equipamiento sanitario.		X
Estructura de la población.		X
Distribución de la población.		X
Servicios básicos	1	X
Desarrollo sustentable		X
Valor de los recursos	1	
Efectos ambientales		X
Cosecha		X
Granjas		X
Servicios básicos	1	X
Instalación		X
<b>TOTAL ASPECTOS SOCIOECONÓMICOS.</b>	<b>5</b>	
<b>ASPECTOS AMBIENTALES.</b>		
Calidad del aire	1	
Calidad del agua	1	
Calidad del suelo	1	
Eliminación de residuos	1	
Residuos sólidos	1	
Efectos ambientales		X
Efectos ambientales		X
Niveles de contaminación	1	
Riesgo	1	
<b>Total de impactos.</b>	<b>7</b>	

De acuerdo a la identificación efectuada con la aplicación de la lista de verificación ambiental y 5 impactos socioeconómicos, el impacto social o económico por el desarrollo, mantenimiento y abandono del sitio [REDACTED]

En el anexo [REDACTED]

Tabla de Identificación, descripción de impactos ambientales, alternativas de solución y soluciones adoptadas para la mitigación, prevención, control, restauración y otros [REDACTED] diversos.

Las columnas de la tabla son la continuación:

COLUMNA DE LA TABLA 7	DESCRIPCIÓN DE LA INFORMACIÓN PRESENTADA, ASI COMO DE LA METODOLOGÍA EMPLEADA.
<p>1 Anaranjado.</p>	<p><b>IDENTIFICACIÓN DE IMPACTOS.</b></p> <p>Para las etapas de:</p> <p>1. Operación y mantenimiento y</p> <p>Se consideran los impactos determinados con la aplicación de la lista de verificación elaborada por el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA),</p> <p><b>ASPECTOS AMBIENTALES</b> Para cada una de las etapas del proyecto se presenta los renglones con la descripción de los elementos ambientales que la obra podría afectar: Calidad del aire, Calidad de las aguas, Calidad del suelo, Eliminación de residuos sólidos, Efectos sobre la fauna, Efectos sobre la flora, paisaje y Niveles de ruido.</p> <p><b>ASPECTOS SOCIOECONÓMICOS:</b> También se presentan la relación de aspectos socioeconómicos que el desarrollo del proyecto podría afectar: Posibilidades de empleo, Valor de las propiedades, Servicios comerciales, Desarrollo de los recursos locales, Efectos sobre la utilización de las tierras y Servicios de transporte Vial.</p>
<p>2 Amarillo.</p>	<p><b>DESCRIPCIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE IMPACTOS.</b></p> <p>Esta columna está asociada con la columna 1.</p> <p>Se efectúa la descripción cuantitativa de los impactos ambientales para cada etapa del proyecto en términos de la clasificación generada por la lista de verificación basada en el PNUMA.</p> <p>Se cita en su caso, la cantidad y las unidades de la cuantificación de los impactos al ambiente valorados y estimados en los capítulo anteriores de este informe para cada uno de los aspectos ambientales o socioeconómicos en cada una de las etapas del proyecto.</p>
	<p>Se presenta el resultado de la medición de los impactos potenciales en cada una de las etapas del proyecto de acuerdo a su tipo, temporalidad, magnitud e importancia.</p> <p>TIPO.- F: Impacto favorable, C: parcialmente mitigable y N: No mitigable.</p>

**TEMPORALIDAD.-** T: Temporal, que indica una alteración no permanente en el tiempo, con un plazo determinado y P: Permanente, que indica una alteración, indefinida en el tiempo, de los factores medioambientales predominantes.

**MAGNITUD.-** Se establece la escala del -10 a 10, Los valores de magnitud van precedidos con un signo + o con un signo -, según se trate de efectos positivos o negativos sobre el medio ambiente.

**IMPORTANCIA.-** Se establece la escala del 0 al 10, que da el peso relativo al factor ambiental considerado que tiene dentro del proyecto, o la posibilidad de que se presenten alteraciones en el elemento ambiental o socioeconómico.

La magnitud e importancia representan una forma de clasificar los impactos cualitativamente y son basados en la matriz de Leopold con el propósito de ponderar los impactos ambientales y socioeconómicos por el desarrollo de la obra.

El fundamento legal asociado con los impactos identificados se ha transferido a la columna 3 en la que se describen las alternativas de solución establecidas en este informe preventivo.

1	2									
IDENTIFICACIÓN DE IMPACTOS	DESCRIPCIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE IMPACTOS									
	INDICADORES DE IMPACTO									
		CANTIDAD	UNIDAD	TIPO	TIEMPO	MAGNITUD	IMPORTANCIA	ACUMULADO MAGNITUD	ACUMULADO IMPORTANCIA	
ETAPA DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO										
ASPECTOS AMBIENTALES										
CALIDAD DEL AIRE.	IMPACTOS AL AMBIENTE POR							-1	2	
					P	-1	2			
CALIDAD DE LAS AGUAS.					P	-1	1	-1	1	
CALIDAD DEL SUELO					P	-1	1	-1	1	
ELIMINACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS	Se estima una generación de 630, Kg./mes por los trabajadores, así como por los servicios con que cuenta la Estación de servicio como son los baños públicos, la venta de aceites y aditivos y la que se	630	kg./mes	C	P	-1	1	-1	1	
RESIDUOS PELIGROSOS					P	8	7	7	7	
NIVELES DE RUIDO.					P	-1	0			
	Se efectuará tránsito de vehiculos al durante todo el día.	80	dB(A)	C	P	-1	1	-1	1	

RIESGO AMBIENTAL	RIESGO AMBIENTAL DEBIDO A LA					P	-1	1	-1	1
<b>ASPECTOS</b>										
POSIBILIDADES DE EMPLEO						P	5	5	5	5
SERVICIOS COMERCIALES						P	5	5	5	5
VALOR DE LAS PROPIEDADES						P	5	2	5	2
SERVICIOS DE TRANSPORTE VIAL									2	1
	Se incrementa el flujo vehicular.	200	viajes día	C	P	2	1			
<b>TOTALES POR OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO</b>							<b>18</b>	<b>27</b>	<b>18</b>	<b>27</b>
<b>ACUMULADOS POR CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y LAS DE CARÁCTER GENERAL</b>							<b>13</b>	<b>58</b>	<b>13</b>	<b>58</b>
<b>ETAPA DE ABANDONO</b>										
<b>ASPECTOS AMBIENTALES</b>										
CALIDAD DEL AIRE.	<b>IMPACTO SOBRE LA ATMÓSFERA POR INTENSIDAD DEL RUIDO POR EL USO DE MAQUINARIA Y EQUIPO.</b>								-2	2
	La fuente de emisión de ruido son la			dB	C	T	-1	1		
	reduce la magnitud e importancia.					T	-1	1		
CALIDAD DE LAS AGUAS.	<b>NO SE EMPLEA AGUA EN EL ABANDONO</b>									
CALIDAD DEL SUELO	Se convierte en suelo de conservación	1.966,34	metros		F	P	3	2	3	2
ELIMINACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS.									-1	1
					C	T	-1	1		
RESIDUOS PELIGROSOS									-1	1
					C	T	-1	1		
EFFECTOS SOBRE LA FAUNA.	almacenamiento de combustibles. Ninguno significativo									

EFFECTOS SOBRE LA FLORA.	Se establece el programa de reforestación		metro	F	P	9	7	9	7
RIESGO AMBIENTAL								-1	0
					T	-1	0		
<b>ASPECTO</b>									
POSIBILIDADES DE EMPLEO					T	2	2	2	2
VALOR DE LAS PROPIEDADES					P	-3	2	-3	2
SERVICIOS DE TRANSPORTE VIAL								-1	1
	TRASLADO DE MATERIALES Y POR EL MOVIMIENTO DE VEHICULOS.								
	Por el movimiento de vehículos para el manejo de los agregados pétreos se podrían generar impactos viales en el área	1	Impacto vial	C	T	-1	1		
<b>TOTAL ETAPA DE ABANDONO</b>						5	18	5	18

El escenario se realizó una evaluación cualitativa y cuantitativa que generará la operación y mantenimiento. En el caso de PEMEX se presenta a continuación destacando los factores ambientales más relevantes y significativos que fueron obtenidos de la aplicación de las metodologías para la identificación y descripción cualitativa de los impactos ambientales por el desarrollo de las obras asociadas con el proyecto, operación y mantenimiento.

La magnitud de los impactos para cada una de las etapas del proyecto

**Tabla 8 Acumulado magnitud e importancia de los impactos ambientales por la construcción y operación del proyecto.**

ASPECTO AMBIENTAL POR ETAPA ORDENADOS POR ORDEN DE MAGNITUD.	ACUMULADO MAGNITUD	ACUMULADO O IMPORTAN CIA
<b>ETAPA DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO.</b>		
<b>ASPECTOS AMBIENTALES</b>		
Calidad del aire.	-1	2
Calidad de las aguas.	-1	1
Calidad del suelo	-1	1
Eliminación de residuos sólidos	-1	1
Residuos peligrosos.	7	7
Niveles de ruido.	-1	1

Riesgo ambiental.	-1	1
<b>Aspectos socioeconómicos</b>		
Posibilidades de empleo.	5	5
Servicios comerciales	5	5
Valor de las propiedades.	5	2
Servicios de transporte. Vial	2	1
<b>TOTALES POR OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO</b>	<b>18</b>	<b>27</b>
<b>ACUMULADOS POR CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN, MANTENIMIENTO.</b>	<b>13</b>	<b>58</b>

1.- Considerando la operación y mantenimiento del proyecto se ha determinado que en resumen se determina un impacto positivo de

1. [REDACTED] a de 58, esto considerando la [REDACTED] y principalmente el [REDACTED] servicio de combustible para [REDACTED] gasolina.

2. [REDACTED] impactos que, en materia de residuos peligrosos, fauna y ruido se pueden generar al ambiente por la realización de las actividades asociadas con este proyecto.

3.- Por lo anterior y en términos de esta manifestación el proyecto resulta viable en términos ambientales debido principalmente, al [REDACTED] de la estación de servicio, [REDACTED] servicio de combustible para [REDACTED] gasolina.

4. [REDACTED] y descripción de los [REDACTED] generarían durante la etapa de abandono del sitio, en resumen representan un impacto positivo al entorno que se calculó en 5 positivo por su magnitud, [REDACTED] retiro de escombros y la [REDACTED]

## 8.- ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN

Se describen las alternativas de solución la mitigación, prevención, control, restauración o compensación de los impactos adversos más

significativos que modificarán la estructura del sistema ambiental del área

En el presente estudio se realizó un estudio comparativo donde se determinó una de las medidas de mitigación que actúan, para lo anterior se consultó con los capítulos anteriores

presentados en este informe preventivo, lo anterior permite identificar el grado que será abatido los impactos ambientales generados. En

términos de la legislación aplicable por la implantación de las actividades que se inscribió en el anexo en 15

para la operación y mantenimiento de la Estación de servicio PEMEX

Adicionalmente se establecen las siguientes medidas obligatorias en términos de la legislación aplicable:

Con fundamento en el Reglamento de la ley general del equilibrio ecológico y la protección al ambiente se establece que la Estación de servicio PEMEX deberá contar con las siguientes especificaciones:

- 1.- Asegurar establecer y presentar un programa de capacitación para el personal que labora en la Estación de servicio con ésta, acompañado de la documentación técnica; y el programa específico de capacitación.

Los programas de capacitación para el personal que se desempeñará en la Estación de servicio serán:

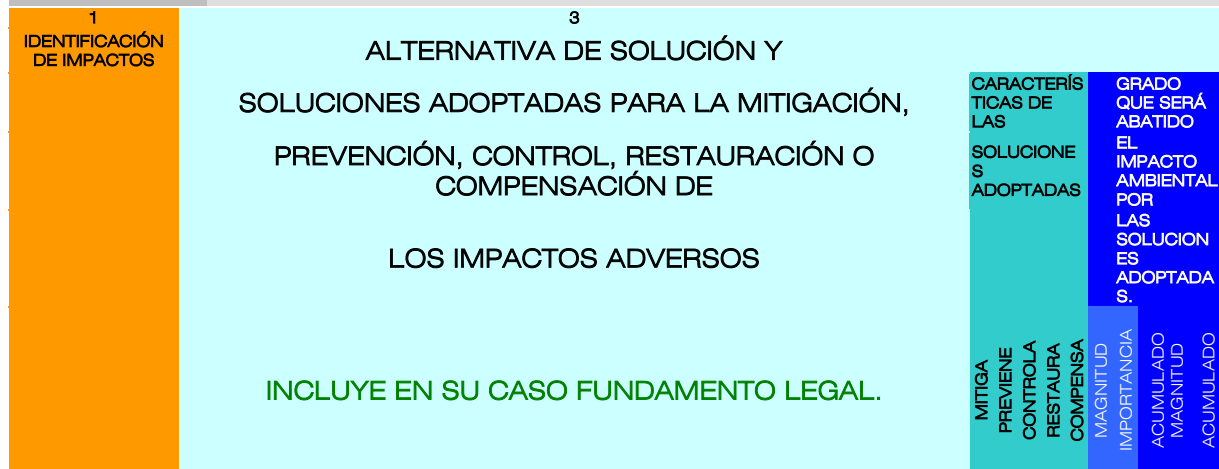
- Mantenimiento preventivo y correctivo.
- Planes de contingencias.
- Control de residuos sólidos y líquidos.
- Control de emisiones ecológicas vigentes.

## 9.- SOLUCION ADOPTADA

Las soluciones adoptadas de la matriz referida en el anexo 13, para [REDACTED]

**Tabla 9.- Descripción del contenido de la matriz para las soluciones adoptadas de los impactos ambientales, así como del programa de monitoreo.**

COLUMNA DE LA MATRIZ.	SOLUCIONES ADOPTADAS PARA LA MITIGACIÓN, PREVENCIÓN, CONTROL, RESTAURACIÓN O COMPENSACIÓN DE LOS IMPACTOS ADVERSOS
3 (Azul).	<p>Para cada uno de los impactos ambientales identificados y descritos<sup>3</sup> en el capítulo correspondiente se describen las soluciones adoptadas necesarias para la mitigación, prevención, control, restauración o compensación de los impactos adversos propios del proyecto, poniendo especial énfasis en aquellos que resultan particularmente significativos.</p> <p>En su caso se establece el fundamento legal correspondiente y en algunas ocasiones se establece con carácter de recomendación para mejorar los procesos y operaciones de la estación de servicio PEMEX.</p> <p>Se han establecido medidas de aplicación con carácter general para la preparación del sitio, construcción, operación y mantenimiento de la estación de servicio PEMEX.</p> <p>Las soluciones adoptadas se fundamentan en el cumplimiento de la legislación ambiental vigente para mitigar, prevenir, controlar, restaurar o compensar los impactos ambientales identificados, para cada una de las soluciones se determina el grado en que será abatido el impacto ambiental y se cuantifica en términos de la magnitud e importancia.</p>



### ETAPA DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO

ASPECTO [REDACTED]

<sup>3</sup> De cada una de las etapas del proyecto que potencialmente puede causar a la calidad del aire, calidad de las aguas, calidad del suelo, por la eliminación de residuos sólidos y residuos peligrosos, afectando la flora o la fauna, los niveles de ruido y la generación del riesgo ambiental.







distribución de combustibles y que además reúna las especificaciones normativas de funcionamiento

El predio que el servicio se localiza en la Calle Manuel A. M. yula, Jalisco.

El predio

No será afectado en recuso alguna por el desarrollo del proyecto.

Se han establecido las especificaciones de los equipos para prevenir, controlar y agua y aire, así como los métodos de acciones y mantenimientos preventivos que se llevarán a cabo.

Se ha establecido que se llevará a cabo al término establecen los posibles usos con las recomendaciones establecidas ya sean recreativas o comerciales.

El área de estudio, en función de los componentes del sistema ambiental afectados por las actividades del proyecto, considerando que no se efectuaron ni se efectuaran cambios sustantivos al relieve, que la vegetación existente y que no se desarrollan obras o distribución de organismos asociados no se generarán cambios hidrodinámicos de las escorrentías con cuerpos de agua la dispersión de partículas que se efectuara durante el proceso y no se efectuarán obras y actividades que tengan un impacto al suelo a las aguas superficiales subterráneas, siempre se tendrán los procedimientos de inspección y programación de este informe preventivo que el área de las dependencias del predio, es decir 973.52 m<sup>2</sup> en el plano de conjunto anexo al presente

Del análisis realizado sobre los diversos ordenamientos en los ámbitos federal, estatal y municipal el proyecto es congruente con los ordenamientos vigentes para el área en donde se pretende llevar a cabo el cumplimiento de la normatividad ambiental en la construcción, operación y mantenimiento del proyecto. Se debe llevar a cabo las medidas establecidas y señaladas en este informe preventivo derivadas del análisis de la normatividad aplicable y aquellas analizadas como referencia y que se elaboraron para ser aplicadas en la estación de servicio PEMEX.

Por las condiciones de urbanización del predio en donde se llevará a cabo el proyecto de la estación de servicio PEMEX, se determina en este informe preventivo, que son adecuadas y suficientes para el desarrollo del proyecto. El predio en donde se encuentra proyectada la estación de servicio PEMEX cuenta con una vía principal para el acceso y dos secundarias.

Los asentamientos cercanos al predio en donde se pretende llevar a cabo el proyecto no constituyen un factor de impacto o riesgo significativo. En consecuencia, en términos de sensibilidad social el predio en donde se pretende llevar a cabo el proyecto no es cuestionable su aceptación por los grupos sociales existentes.

El escenario de desarrollo de una evaluación cualitativa y cuantitativa de los impactos ambientales generará la operación de la estación de servicio PEMEX en la continuación destacando los factores ambientales negativos que fueron obtenidos de la aplicación de la metodología de identificación y descripción cualitativa de los impactos ambientales por el desarrollo de las obras.

asociadas con el proyecto y operación y mantenimiento de la estación de servicio [REDACTED]

La magnitud [REDACTED] para cada una de las etapas del proyecto [REDACTED]

**Tabla 10.- Acumulado magnitud e importancia de los impactos ambientales por la construcción y operación del proyecto.**

ASPECTO AMBIENTAL POR ETAPA ORDENADOS POR ORDEN DE MAGNITUD.	ACUMULADO MAGNITUD	ACUMULADO O IMPORTANCIA
<b>ETAPA DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO.</b>		
<b>ASPECTOS AMBIENTALES</b>		
Calidad del aire.	-1	2
Calidad de las aguas.	-1	1
Calidad del suelo	-1	1
Eliminación de residuos sólidos	-1	1
Residuos peligrosos.	7	7
Niveles de ruido.	-1	1
Riesgo ambiental.	-1	1
<b>Aspectos socioeconómicos</b>		
Posibilidades de empleo.	5	5
Servicios comerciales	5	5
Valor de las propiedades.	5	2
Servicios de transporte. Vial	2	1
<b>TOTALES POR OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO</b>	<b>18</b>	<b>27</b>

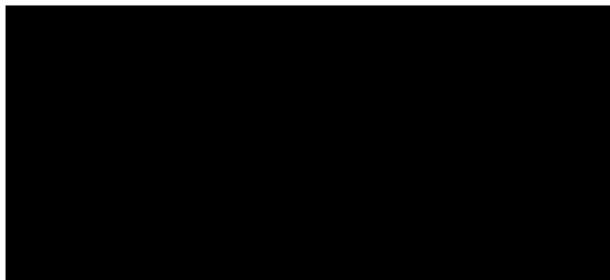
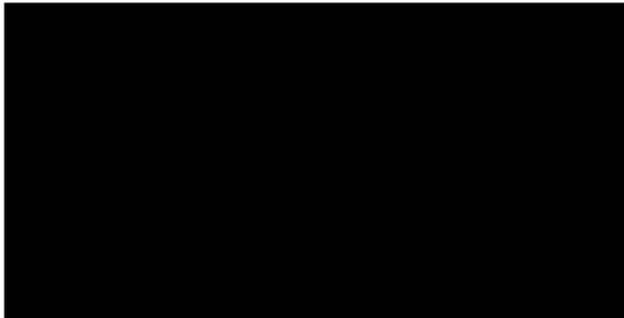
1. [REDACTED] miento del proyecto se ha de [REDACTED] ina un impacto positivo de 18 [REDACTED] de 27, esto considerando la [REDACTED] no de protección civil y principalmente el desarrollo de infraestructura para abatir el déficit de combustibles de la marca PEMEX para vehículos automotores en

2. [REDACTED] pactos que, en materia de [REDACTED] den generar al ambiente por la [REDACTED] n este proyecto.

3.- Por lo anterior y en términos de esta manifestación el proyecto re... debido principalmente, al im... operación de la estación de se... para abatir el déficit de co... vehículos automotores en Sa...

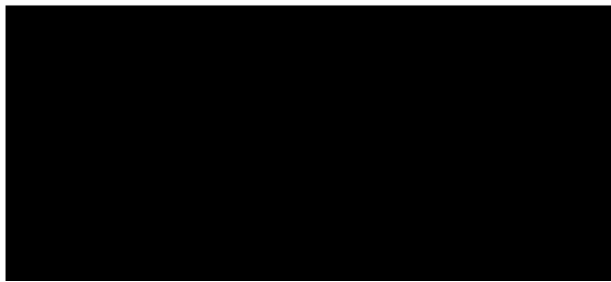
ANEXOS

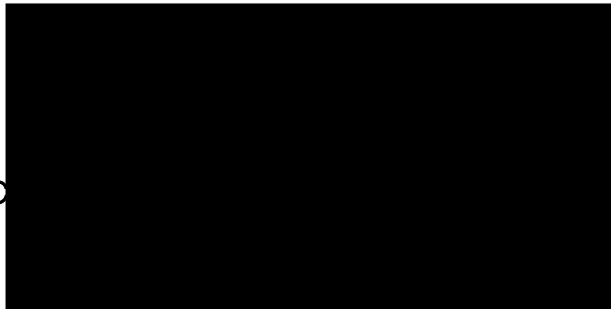
1. Acta Constitutiva empresa COMBULEXPRESS S.A. DE C.V.
2. Copia de...
3. Pod...
4. Ced... A. DE C.V.
5. Cop...
6. Ced...
7. Cor... ventivo.
8. Cop...
9. Planos Estación de Servicio.
10. Copia del Permiso de uso de suelo
11. Copia de ficha Básica de PEMEX





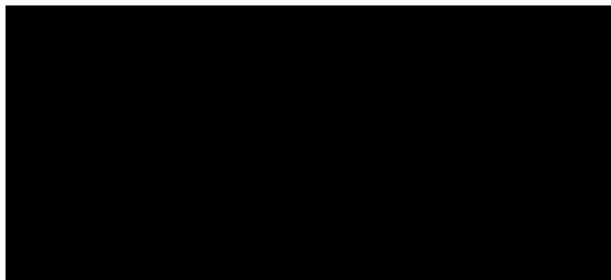
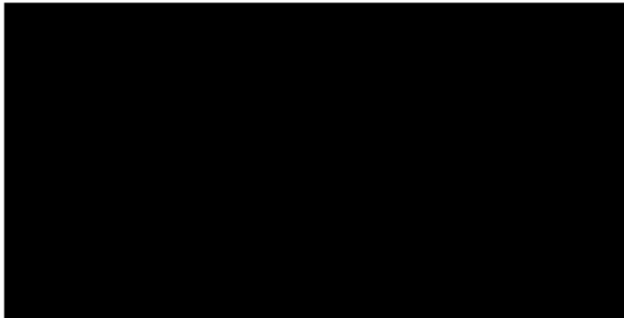
A [REDACTED] PRESS S.A. DE C.V.



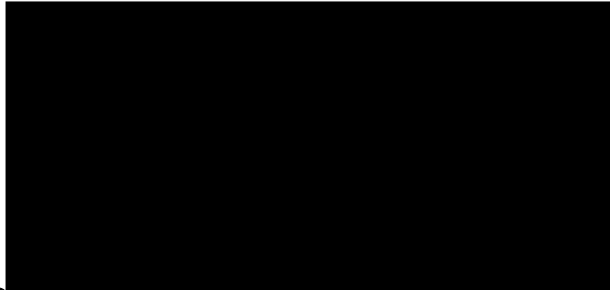


C

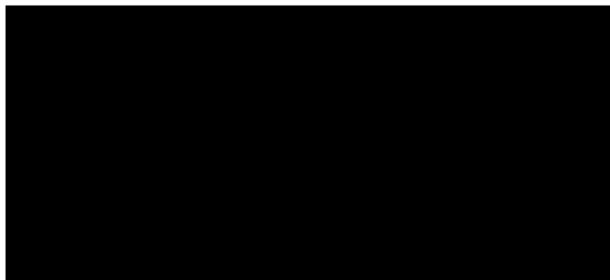
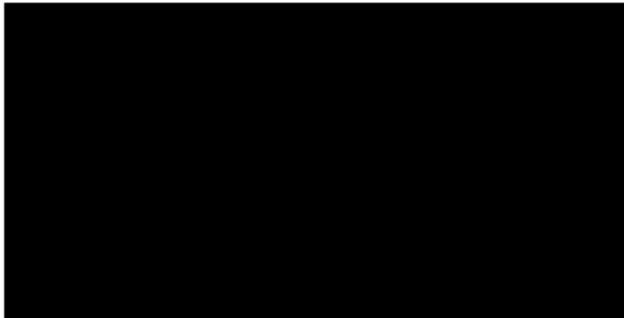
representante Legal

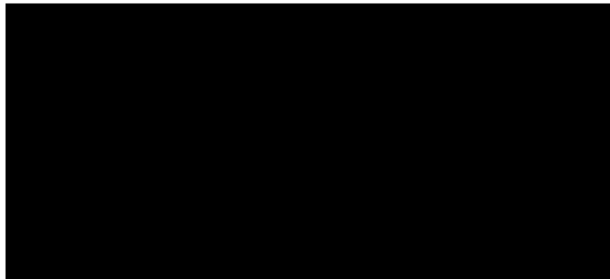


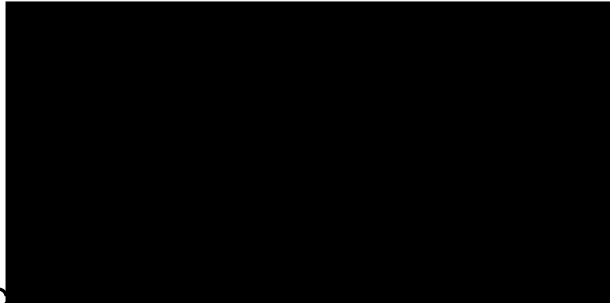




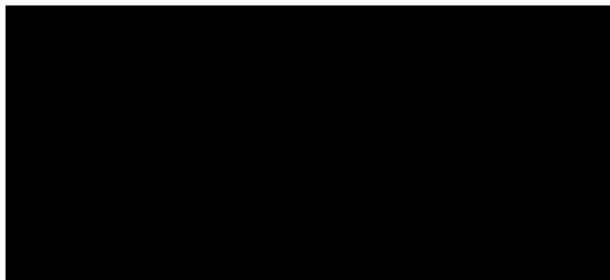
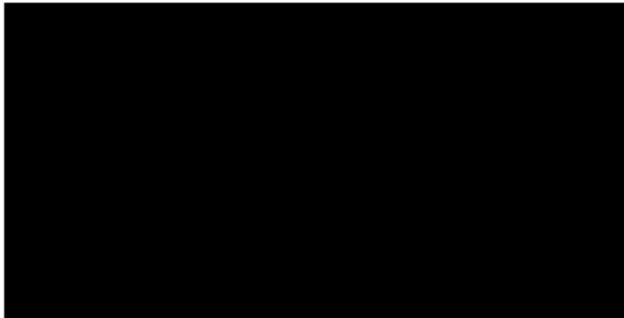
Compañía de transporte de mercancías EXPRES S.A. DE C.V.







Compañía responsable Técnico.





o  
d

valuación y dictaminación







P

